

Huiscid.
24/II/05

4611/

Quito, 4 de noviembre de 2003

Señor
Superintendente de Compañías
Ciudad

Albista

21 FEB. 2005

12h

18 FEB. 2005

89343

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en su consideración la siguiente cesión de acciones de FUNERARIA ARMONY S.A. realizadas en esta fecha:

Cedente	Cesionarios	No. Acciones
Mónica Barahona de Andrade CI. 1704457108	José Barahona Espinel CI. 1704457108	646
Mónica Barahona de Andrade	Rodrigo Jijón Letort CI. 1704904653	4437
Mónica Barahona de Andrade	Claudia Patricia Duque Treffry CI. 1719018689	2040
Mónica Barahona de Andrade	Claudia Patricia Torres Hernández CI. 1720267614	2040
Mónica Barahona de Andrade	Juan Fernando Tapia Aguilar CI. 1708217078	2040
Mónica Barahona de Andrade	Michael Velasco Pazmiño CI. 1711651586	2040
Mónica Barahona de Andrade	Daniel Cazar Montoya CI. 1712861929	2040
Total		15283

OK.
10 = 1.

La cedente no ha reservado para sí derecho alguno sobre las acciones cedidas y transfiere incluso todos los derechos sobre las mismas. La cedente y los cesionarios son ecuatorianos, salvo las señoras Claudia Patricia Duque Treffry y Claudia Patricia Torres Hernández, quienes son colombianas y cuya inversión es subregional andina.

Atentamente,

Por
FUNERARIA ARMONY S.A.

[Signature]
Esteban Andrade
PRESIDENTE EJECUTIVO

*Ingeniero al
Sistema.*

2005-02-21

[Signature]